

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **117**

Fecha: 15 DE JULIO DE 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001 4003 001 2021 00403	Verbal (Oralidad)	ROBERTO - RAMIREZ VALENCIA	LUZ MARY - RAMIREZ DE GUERRERO	Auto rechaza demanda por indebida subsanación	14/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00408	Verbal (Oralidad)	JUAN CARLOS - GOMEZ OCAMPO	JUAN PABLO - LOAIZA OSPINA	Auto admite demanda	14/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00469	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO - GUTIÉRREZ GARCÍA	FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. FIDUDAVIVIENDA S.A., como VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO	Auto abstiene de librar mandamiento	14/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00480	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AV VILLAS S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	14/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00482	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	N.N.	Auto inadmite demanda	14/07/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15 DE JULIO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Firmado Por:

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **827816eff7beaeb1d6490f3c2c7c8988b932793bf4a06b524dc5541cbbb08920**

Documento generado en 14/07/2021 08:53:20 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>